

Reunida la Comisión de Selección, el 19 de Marzo de 2024, para realizar el proceso selectivo para la contratación de un Oficial de Parques y Jardines mediante un contrato de interinidad por sustitución del trabajador que se encuentra de baja por incapacidad laboral temporal y que está adscrito al área de Servicios Generales del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria se han adoptado, los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la relación definitiva, por orden de prelación, con la puntuación definitiva de la valoración de méritos y entrevista:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	ENTREVISTA	PUNTUACION TOTAL
1	ANTONIO GARCIA GARCIA	XXXX826XX	2	2	5,6	9,6
2	FRANCISCO FUENTES HERREROS	XXXX235XX	2	1,5	4,95	8,45

2º) Excluir del proceso selectivo a los siguientes candidatos por no cumplir con los requisitos exigidos en las bases

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
1	ANTONIO CHACÓN GONZÁLEZ	XXXX428XX
2	MIGUEL ÁNGEL PALOMARES FERRER	XXXX096XX

3) Proponer, en consecuencia la contratación de D. Antonio García García con DNI XXXX826XX, mediante un contrato de interinidad por sustitución del trabajador que se encuentra de baja por incapacidad laboral temporal y que está adscrito al área de Servicios Generales del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

4º) Elevar dicha propuesta al órgano competente del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo para la formalización del preceptivo contrato.

En Villanueva del Arzobispo a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

